

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

USHUAIA, 29 JUN 2021

VISTO la Resolución de Presidencia N° 0097/20, de fecha 31 de Enero del año 2020; Y

CONSIDERANDO

Que mediante dicho acto administrativo se designó a partir del día 1° de Febrero del año 2020, a la Sra. Melisa Gabriela MILOSEVIC, D.N.I. N° 32.768.608, como Personal de Planta Temporaria, categoría 23 P. A. y T.

Que resulta apropiado organizar y adecuar el área, por lo que se considera pertinente dejar sin efecto el acto administrativo de referencia y dar de baja la designación de la agente mencionada en el párrafo anterior, a partir del día 24 de Junio del corriente año.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, conforme a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO a partir del día 24 de Junio del año 2021, la Resolución de Presidencia N° 0097/20, mediante la cual se designó a la Sra. Melisa Gabriela MILOSEVIC, D.N.I. N° 32.768.608, como Personal de Planta Temporaria, categoría 23 P. A. y T.; por el motivo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar. Notificar a quien corresponda a través de la Dirección de Recursos Humanos. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

0 2 8 1 / 2 1


Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo